

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 14 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada que se cita, otorgada en Cañete la Real (Málaga). (PP. 3030/2014).

(PP. 792/2011).

De conformidad con lo establecido en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

Dar publicidad a la Autorización Ambiental otorgada, correspondiente a:

Expediente: AAU/MA/36/10.

Titular: Cantera San Antonio, S.L.L.

Proyecto: Planta de reciclaje y depósito controlado de residuos de la construcción y demolición, en el término municipal de Cañete la Real (Málaga).

Resolución: 29.8.2014.

El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 14 de octubre de 2014 - El Delegado Territorial, Javier Carnero Sierra.